

TÍTULO

Cárceles e Invisibilidad de la Población Travesti en la Provincia de Buenos Aires

NOMBRE DE LA AUTORA

María Isabel Burgos Fonseca

COREO-E

mariaisabelburgos@gmail.com

INSTITUCIÓN

Área de Género y Diversidad Sexual de Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

PAÍS

Argentina

PALABRAS CLAVES

Cárceles, géneros y Derechos Humanos

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo trabajar sobre algunas conclusiones que se han desarrollado a lo largo de cuatro años, respecto a las condiciones de vida, económicas, culturales y sociales que conforman la dinámica de la cotidianidad intramuros de la población travesti en la Provincia de Buenos Aires. Este arduo trabajo comenzado en el año 2013 y en conjunto con organizaciones lideradas por mujeres travestis, la Facultad de Trabajo Social de la UNLP en colaboración con el Área de Protección de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, arrojaron cifras significativamente alarmantes respecto del estado de indefensión de la población travesti en condiciones de encierro punitivo. Si bien es cierto, que durante los últimos 13 años, el Estado Nacional y Provincial han sabido crear y ratificar leyes ejemplares de protección hacia la comunidad lgttbiq en general y hacia la población travesti en particular. Por motivos que explicaremos en este trabajo, la población travesti encarcelada ya sea por motivos preventivos o por condena efectiva, se ha visto absolutamente vulnerada en sus derecho más básicos, siendo el Estado el principal órgano infractor y generador de violencia institucional- patriarcal, permitiendo impunemente condiciones infrahumanas de vida que obligan a circunstancias de tortura, humillación y desprecio para ésta población. A continuación, se expondrá de modo sistemáticos datos fácticos recogidos a través de entrevistas directas e indirectas, análisis de los datos con aportes de modelos teóricos de teorías feministas, filosofía políticas y teorías

Queer para entender estos complejos fenómenos y volver a problematizar a cuatro años de iniciado el proceso de investigación las continuidades , mejoras y retrocesos, sobre las acciones directas e indirecta que el Estado promueve sobre esta población cada vez más invisibilizada, segregada y confinada a lo que algunos autores han denominado un gravísimo *Estado de Excepción*.

Introducción

En este trabajo, se intentará describir y analizar una cartografía situacional de las condiciones de vida, problemas y resistencias que atraviesan las personas de condición trans y/o con declarada discriminación sobre su género que se encuentran recluidas en unidades penitenciarias bonaerense.

El motivo de trabajar con este particular universo, se debe al compromiso de amistad y de visibilidad que sellamos con nuestra entrañable amiga Diana Sacayán, quien fuera líder de la comunidad travesti en la Provincia de Buenos Aires y la historia la recordará además como la primer mujer trans en recibir el Documento Nacional de Identidad con identidad autopercebida¹. Junto a Diana y la Diputada Provincial Karina Nazabal, colaboramos desde el Área de Género y Diversidad Sexual de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP y el Proyecto de Voluntariado Antígona U8-33 asentado en la misma Facultad, para llevar a cabo la elaboración de la Ley Provincial por el Cupo Laboral Trans 14783² en el año 2014-2015.

A través del Proyecto de Voluntariado, también se llevó a cabo un seminario de formación en cárceles, que se denominó, seminario de extensión, ***Géneros, cárceles y encierro***, para alumnas y alumnos, interesados en la temática, nuestro abordaje se llevó a cabo con representantes de la comunidad travesti, liderada por Diana Sacayán quien, desarrolló una visión crítica de la situación de la población trans en cautiverio y de la discriminación y atropello que a diario se encuentran sometidas .

El trece de octubre de 2015, Diana Sacayán es víctima de un travesticidio³ y éste hecho , en

¹ Ley de Identidad de Género 26793

<http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/tocoginecologia/files/2014/01/Ley-26.743-IDENTIDAD-DE-GENERO.pdf>

² Ley Provincial por el Cupo Laboral Trans 14783

<http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-14783.html>

³ Burgos Fonseca María Isabel. Análisis Crítico Sobre Instrumentos Legales Para Intervenir En Casos De Femicidio

un contexto de coyuntura política pre- electoral, es la antesala de un proceso de evidentes retrocesos de garantías de derechos para la comunidad travesti en general y para la comunidad travesti en contexto de encierros y en conflicto con la ley penal, en particular.

El relevamiento del trabajo en cárceles, se desarrolló entre los años 2013 a 2015, la metodología es indistintamente cualitativa y cuantitativa, se aplicó para ello preguntas del tipo estandarizadas y entrevistas libres . Se realizó en tres unidades donde se encuentran alojadas personas denominadas travestis, es decir, personas con identidad autopercibidas, a saber la Unidad 32 de Florencio Varela, la Unidad 2 de Sierra Chica y la Unidad 145 de Melchor Romero.

El trabajo está complementado por dos anexos, el primero, arroja datos cuantitativos de las Unidades 2 y 32 y en el anexo segundo, se encuentra el relato de una persona discriminada por su condición anatómica, por hermafrodita, quedando así demostrado, que preferentemente la sexualidad y la condición de género en las cárceles, representan un importante dispositivo de control -poder-saber sobre los cuerpos a disciplinar, docilizar y castigar.

El marco a trabajar son los conceptos estado de excepción , de la teoría de Agamben, conceptos de biopolítica y dispositivos de Foucault, también éste autor, nos acerca a una problemática poco trabajada, sobre el caso de Herculine Barbin llamada Alexina, por la proximidad en términos de confesión, que tiene con el testimonio de Elisa. Considerando estas problemáticas, también abordaremos, el primer momento de la teoría queer de Butler y los conceptos políticos de apátridas y minorías de Arendt

Como se observa en el anexo resulta significativa el número de mujeres migrantes dentro de nuestro universo, las cuales al momento del relevamiento no tenían contacto con sus respectivos consulados, para no desvincularse con sus familias de países de origen. Esto se suma a, la fragilidad y aislamiento que atraviesan las chicas migrantes. De un total de veinte entrevistadas, cuatro, casi el 25% son extranjeras.

Otro dato no menor es la edad, que oscila entre 25 a 45 años. Las situaciones de discriminación, en relación a su condición de género, sentidas por ellas, están dadas dentro de la unidad, por la población, así lo afirman 18 mujeres y dentro del ámbito familiar, 15 de

ellas. De nuestras entrevistadas, sólo cuatro realiza alguna actividad física, dato a tener en cuenta al momento de establecer sugerencias al SPB, en lo que respecta a actividades recreativas y físicas.

Más del 50% tiene la primaria incompleta y más del 75% la secundaria incompleta. Se considera una falencia importante a evaluar, el acceso a la educación universal, de la población trans en contexto de encierro en el SPB y además considerando que el proceso educativo es de temprana edad, es así de temprana la expulsión e inaccesibilidad al sistema educativo para estas personas.

De las 20 mujeres, 3 tienen a sus familias completas detenidas, en este aspecto, habría que indagar la cercanía familiar de las detenidas con sus respectivas familias, para favorecer el fortalecimiento del vínculo familiar y el 85% tiene a más de un familiar detenido y/o detenida, razón por la cual alertaría la falta de prevención en este aspecto.

Observamos un alto desgaste en los vínculos familiares por obtener respuesta del tipo “familia numerosa” y “Familia monoparental”, esto directamente impide y obstaculiza visitas y fortalecimiento afectivo, el 85% de la población trans no recibe visitas.

Los oficios que prevalecen son del tipo feminizados, produciendo un fuerte impacto de discriminación por su condición de género. El 25% no tiene ocupación de oficios.

El tipo de causas, tenencias de estupefacientes el 50%, 25% Robo y 25% homicidio. Sólo el 25% de las 20 entrevistadas, tiene sentencia judicial.

El cuadro de salud es altamente preocupante, hay un gran incremento de demanda por asistencia psicológica, ya que cursan cuadros intensos de depresión pos encierro. El 25% padece enfermedades crónicas y requieren cuidados especiales debido a los implantes y dosificaciones hormonales.

En los últimos diez años, el estado ha implementado políticas de integración, elaborando leyes ejemplares para promover los derechos de acceso igualitario al matrimonio y a la libre elección o auto-designación de la identidad de género en la comunidad travesti. Por ello nos resulta interesante analizar que en relación a estas leyes, si bien son conocidas, no son planteadas como un objetivo en sí mismo.

Podemos hipotetizar una explicación, sobre el poco interés al respecto, en cambio surge de modo urgente, la inmediata solución de la situación procesal y por ello no se percibe el acceso a la ampliación de derechos de la comunidad trans como un objetivo a resolver. Esta

situación, problematiza, las diversas necesidades por las que atraviesa este colectivo en contextos de cárceles.

Por último, nos hacemos portavoces de inquietudes legítimas expresadas por las detenidas, para al menos formular tres aspectos.

- **Cambio de nombre del pabellón**

En las cárceles trabajadas, Unidades 2 y 32 , el nombre del pabellón es de “homosexuales” . Es estigmatizante, discriminatorio, tendencioso y peyorativo esta nominación.

Acceso a visitas íntimas

- EL SPB, no permite a las personas trans, tener visitas íntimas. Sin dar explicación alguna.

Compartir el pabellón con personas procesadas por delitos sexuales.

- La gran mayoría, puso objeción al momento de tener que compartir espacios físicos, ya que hablamos de personas con conductas patológicas en su vida de relación y re-victimizan a las personas trans detenidas.

Cárcel-travesti-Intersexualidad

*...la tradición de los oprimidos nos enseña que el estado de excepción en el que vivimos, es la regla ...*⁴

El binomio cárcel y población trans, nos abre una dimensión poco analizada y dista mucho a asemejarse al formato ideal para ajustarse a lo que denominamos debido proceso, nos referimos a formas y estados de excepción, como una condición permanente.

*...una de los caracteres esenciales del estado de excepción -la provisoria- abolición de la distinción entre el poder legislativo, ejecutivo y judicial, muestra aquí su tendencia a transformarse en duradera praxis de gobierno...*⁵

Si bien describimos al estado de excepción, como un núcleo problemático y vinculado entre la anomia y el derecho y que no responde a otra cosa que a la estructura constitutiva del orden jurídico, el estado de excepción es cómo, el modo que se presentifica el lugar de esta

⁴ Agamben Giorgio. Estado de excepción. Adriana Hidalgo Editora. Argentina. 2003

⁵ Ibid.

ambigüedad, Agamben dirá, el *estado de excepción* es el dispositivo que unifica estos elementos ambivalentes y contradictorios del sistema jurídico.

Agamben, fiel a Foucault, no sólo toma el concepto de dispositivo, como armador y ordenador de las prácticas políticas de saber-poder, que rigen las sociedades modernas en las cuales, el orden jurídico, se erige como legitimador y ordenador de estas prácticas, entre otros.

El concepto de biopolítica, también toma una importancia preponderante al momento de diseñar y ejecutar la fantástica maquinaria de crueldad que representan las cárceles.

No olvidemos que el origen, de la vigilancia y el castigo, intrínseco al sentido del orden jurídico, es una estructura regia al funcionamiento y subsidiario del otro gran orden, el económico productivo y que juntos brindan la efectividad para el funcionamiento de lo que denominamos las sociedades hoy posmodernas.

Por ejemplo la confesión, práctica de origen religioso, se ve trasladada al orden jurídico.

La confesión es la base del relato de Elisa⁶, mujer hermafrodita que frente a personas totalmente desconocidas como somos nosotras⁷, muestra su intimidad (nuda-vida), porque el mecanismo de la confesión, no es la confesión en sí misma, sino a quien se confiere el lugar de saber, ya que ese lugar de saber es la otra cara de tópico poder y control. El acto de la confesión, regulado por el principio de autoridad, principio decimonónico y paradigma de un orden y modo de producción feudal, es la tradición misma del judeo- cristianismo, que a su vez, conforma y seculariza otros tipos de saber hoy neoliberales,diseminado en tópicos médicos, cientistas, jurídicos, psicoanalíticos y morales, por sólo nombrar algunos.

...patético ejemplo de cómo funciona uno de los dispositivos de poder más generalizados y propios de la moral judeo cristiana: la confesión...

...en la mayoría de las ocasiones, los que relatan su cambio de sexo, pertenecen a un mundo profundamente bisexual y el trastorno de su identidad se traduce en el deseo de pasar al otro lado, del lado del sexo que deseaba haber tenido y al cual les gustaría pertenecer, la intensa monosexualidad de la vida religiosa y escolar, sirve para revelar los tiernos placeres que

⁶ Anexo II

⁷ Equipo de Voluntariado Antígona U8-33.Facultad de Trabajo Social . UNLP

*descubre y provoca, la no identidad sexual, cuando se extravía en todos esos cuerpos semejantes...*⁸

La condición política de la confesión, de estos cuerpos anatomo-disidentes, sean travestis y/o hermafroditas, descubren una tensión permanente entre los discursos normatizadores que direccionan al sujeto hacia un objetivo específica, la culpa, en la la moral cristiana, la ortopedia en la medicina, la neurotización en el psicoanálisis y el delito y encierro en la justicia.

El relato de Elisa nos llena de interrogantes, no ponemos en duda su historia , que la representa y observamos en ésta, un modo de dar cuenta sobre sus vivencias, su verdad y deseos subjetivos. Resulta emblemática, la función de la ortopedia médica, sobre el cuerpo de Elisa y la rectificación corporal que lleva a cabo la medicina, extirpando genitales masculinos, para forzar una adecuación a los géneros dicotómicos, vemos pues, se cumple la misma función de control y disciplinamiento, en la institución cárcel, de la mano de conductas “desviadas sexualmente”, por eso puede existir un pabellón de “homosexuales” en una cárcel, porque además de estigmatizar prácticas y conductas, se erige desde una moral religiosa y heteronormativa, es que en realidad , el sistema carcelario , no representa otra cosa que la continuidad de este estado de excepción para aquellos sujetos que no responden a las normas estandarizadas, no obstante la vigencia de legislaciones que garantizan el respeto y la dignidad de grupos LGTBBBIQ.

Autoras como Butler y Arendt, ponen al descubierto el componente heteronormatizador, ideológico y político, que recubren y sancionan a estos cuerpos disidentes

...el caso de los apátridas, el fenómeno de masas más recientes de la historia contemporánea, y la existencia de un nuevo pueblo, siempre creciente, integrado por apátridas, el grupo más sintomático de la política contemporánea. Su existencia, difícilmente puede atribuirse a un solo factor, pero si consideramos los diferentes grupos de apátridas, parece que cada acontecimiento político, al final de la Primera Guerra Mundial, añadió una nueva categoría al grupo de los que vivían al margen del redil de la ley⁹...

No es el concepto de nacionalidad lo que aquí nos interesa discutir, sino el sustrato político discriminatorio y por fuera de lo que representa la condición humana, esta idea presenta

⁸ Foucault Michel. *Herculine Barbin* Llamada Alexina B. Ediciones.TALASA. Madrid 2007

⁹ Arendt Hannah. *Los Orígenes del Totalitarismos*. Alianza Editores.España .2006

continuidades y semejanzas en aquellas prácticas políticas orientadas a las comunidades denominadas “disidentes sexuales”. Parafraseando a Arendt, podríamos argumentar que *su existencia, (la discriminación) difícilmente puede atribuirse a un sólo factor*, tomemos entonces como se presenta la comunidad travesti en cárceles, sin acceso a la educación, acceso a la salud, acceso a la justicia , desde muy temprana edad, excluidas de sus propias familias, para entender entonces éste modo de funcionamiento social, que crea por sí misma la exclusión y construye modelos sociales, como por ejemplo la heteronormatividad, el diformismo sexual, como únicas instancias legítimas de prácticas sociales y políticas. *...las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población, constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida¹⁰...*

Bibliografía

- Arendt Hannah. Los Orígenes del Totalitarismos. Alianza Editores.España .2006
- Agamben Giorgio. Estado de excepción.Adriana Hidalgo Editora.Argentina.2003
- Ley de Identidad de Género 26793
<http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/tocoginecologia/files/2014/01/Ley-26.743-IDENTIDAD-DE-GENERO.pdf>
- Foucault Michel. Herculine Barbin Llamada Alexina B.Ediciones.TALASA. Madrid 2007
- Foucault Michel. Historia de la Sexualidad I. La Voluntad de Saber. Siglo XXI Editores. Buenos Aires. 2013
- Burgos Fonseca María Isabel. Análisis Crítico Sobre Instrumentos Legales Para Intervenir En Casos De Femicidio
<http://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/wp-content/uploads/sites/6/2017/06/Art%C3%ADculo-3.pdf>
- Burgos Fonseca María Isabel. Conferencia de Judith Butler en la UNTREF (Transcripción). Cuerpos Que Todavía Importan. O Los Fundamentos de Una Teoría para Vivir Un Mundo Más Vivible.
<http://www.ramona.org.ar/node/57395>

¹⁰ Foucault Michel. Historia de la Sexualidad I. La Voluntad de Saber. Siglo XXI Editores. Buenos Aires. 2013

ANEXO I

Relevamiento

A continuación se presenta el instrumento de relevamiento estadístico y cualitativo, que tiene como objetivo conocer la situación carcelaria de la población trans alojadas en las unidades penitenciarias bonaerenses. Se indaga fundamentalmente el acceso a la educación, salud y derechos de estas personas en situación de encierro.

La entrevista a realizar - previo consentimiento personal y con modalidad libre- se estructura de la siguiente manera:

Primer Momento

- Presentación del equipo integrado por Antígona U8-33 y agentes y técnicos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.
- Explicitación del encuadre: “Queremos conversar con usted porque nos interesa relevar y saber las condiciones de encierro de las personas pertenecientes a la comunidad trans, usted no está obligada a realizar esta entrevista. Su colaboración es bajo estricto consentimiento personal y será de gran ayuda para nuestra investigación. La misma tiene por finalidad poder desarrollar Políticas Públicas que garanticen el ejercicio del derecho a la identidad de género y para ello, consideramos prioritario recuperar la voz y la experiencia vital de ustedes. Muchas gracias por su tiempo”.

Segundo Momento

Relevamiento

1. Edad.
2. Nacionalidad.
3. Estudios.

4. Religión
5. ¿Cómo está constituida su familia?
6. ¿Tiene algún familiar detenido/detenida?
7. Visitas familiares, quienes y frecuencia.
8. Tiempo de encierro, causa penal y estado de la causa.
9. ¿Padece algún tipo de enfermedad? ¿Cual? ¿Es asistida por el área de sanidad del servicio?.
10. ¿Cómo considera en general el acceso a la salud psicológica y física dentro del SPB?.
11. Cuéntenos cómo es un día de su vida.
12. ¿Cuales son las labores que el SPB le tiene asignada?.
13. ¿En qué emplea su tiempo libre?.
14. ¿Realiza alguna actividad física?.
15. Cuales son los de talleres que le ofrece el servicio penitenciario y que usted realiza.
(por ejemplo manicura, peluquería, cocina, etc)
16. Hay algún taller en especial que usted desearía hacer y que no se encuentra en la grilla de ofertas?
17. ¿Se ha sentido discriminada dentro del penal por su condición de género?. Explique por favor; cite hechos puntuales que así lo indiquen. ¿Cuáles son más frecuentes?
18. ¿Conoce la ley de identidad de género?
19. ¿Cómo figura en el D.N.I?. ¿Desea modificar su identidad de género en el DNI?
Si / No. Si la respuesta es No, ¿por qué?
20. ¿Conoce la ley de Matrimonio Igualitario?
21. ¿Cómo es tratada usted dentro de la unidad penitenciaria en relación a su identidad de género?

22. A partir de su identidad de género, ¿considera adecuado el trato dado por el personal del SPB?
23. ¿Recibe algún tipo de dosificación hormonal?
24. ¿Ha transitado algún tipo de intervención para adecuar su identidad de género?
25. A partir de su ingreso a las unidades penitenciarias, ¿ha solicitado algún tipo de traslados?, ¿motivos? , ¿se hizo efectivo su pedido?.
26. ¿Considera usted que el SPB respeta el pedido de *visitas íntimas*?
27. ¿Considera usted que debería ser trasladada a una Unidad Penitenciaria conforme a su identidad de género?
28. ¿Considera usted que debería haber pabellones diferenciados para la población trans dentro de las unidades penitenciarias?, indique cuales, hombres, mujeres o mixtas?
29. ¿Hay algo que usted nos quiera transmitir y que no ha sido abordado en esta entrevista?
30. ¿Cómo cree que debería ser clasificada la “población trans” al interior del sistema carcelario?

ANEXO I

Entrevista a Elisa

Elisa es una mujer de aproximadamente 60 años, fue entrevistada en diciembre de 2015 en La Plata, con ella, nuestro equipo de relevamiento en cárceles, Antígona U8-33, cierra un ciclo de entrevista- investigación, debido a la inhabilitación por parte de las nuevas autoridades del SPB para continuar con este trabajo de campo en cárceles. Elisa representó además ser en sí misma un caso emblemático, también fue nuestro último contacto con personas detenidas que presentan algún tipo de discriminación respecto a su identidad y/o género, ya que en el legajo perteneciente a la Unidad de Melchor Romero, Unidad Carcelaria Neuropsiquiátrica en La Plata, donde se encontraba detenida, Elisa, que en los listados del servicio, figuraba como hermafrodita, es decir una persona intersexual..

A continuación presentamos un relato de dos horas, con metodología de entrevista libre y que intenta reflejar la historia de su vida y los múltiples conflictos de una persona atravesada y estigmatizada por aspectos normatizantes del tipo anatomopatológico- genital.

La entrevista se llevó a cabo, con la colaboración de Ingrid Quiñonez Rado y Verónica Báez, Integrantes del equipo de Investigación Antígona U8-33. A continuación se utilizará negrita cursiva para dar describir de la intervención de la entrevistadora, en cambio el relato de Elisa, se presenta sin modificación alguna.

La Plata, Diciembre de de 2015

¿Puede ser que ustedes hayan llamado a alguien, o un requisito especial que venga a visitarme?

Hola, mi nombre es Isabel, estamos realizando una investigación para la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, trabajamos con mujeres y personas trans detenidas en cárceles bonaerenses y mirá, (muestro una planilla) acá vimos esta planilla, mi compañera y yo observamos diferentes diagnósticos, entonces a G. C. queremos entrevistar. Por supuesto, que de no estar de acuerdo. no estás obligada a ello.

¿Por qué? ¿qué dice acá? ¡A ver!... trastornos por sexualidad, hermafrodita sin medicación...claro y trastornos por sexualidad, yo la verdad, que no tengo trastornos, no me siento con trastorno de sexualidad. Y es aberrante que una persona tenga que pasar por su sexualidad como si fuera un demente, como que me quisieron tratar como una demente, por mi comportamiento, mi conducta social.

¿siempre te diagnosticaron?

Mi familia, por de parte de vecinos. Me han tratado de demente porque me junto muchos con varones, mi trabajo es de artes plástica soy pintora, dibujante hago mi comercial desde los veinte años soy escultora, hoy por hoy

¿Sos artista?...

He escrito, soy escritora, pero necesito mi lugar un espacio, viví treinta años fuera de Buenos Aires, porque tenía una persecución exactamente de autoridades, porque en mi pasado, en un principio cuando fui operada, nací con órganos testículos y nací con ovarios insuficiente, a mis 16 años se me operó, ¿no es cierto?, de mis testículos, me operaron, se me operó a mis dieciséis años.

¿vos quisiste operarte?

No, mi padre me operó, mi papá quería que me operaran, porque iba desarrollar el órgano masculino iba a tener un pene muy pequeño es decir desde el clítoris se nace un penecito pero iba a ser muy pequeño y después iba a tener problemas con el matrimonio, en la posteridad, en una relación como niña, porque era chica yo tenía 16 años cuando se me interno.

¿Tenías todo como mencionás?

Yo no tengo órganos hoy actualmente no.

¿en ese momento, en esa época?

Tenía testículos internos y los ovarios internos, no tenía el conducto vaginal y ni la matriz, no tengo nada de eso, jamás tuve una menstruación, jamás tuve un flujo, entonces no tengo órganos genitales, hoy por hoy estoy atrofiada, con 60 años, no tengo órganos a los 42 años yo ya me quedé sin órganos, me había operado, pero se me fue cerrando por dentro, es como un “agujerito” de oreja, si no le ponés más aros, entonces ¿qué sucede? Se va cerrando, de atrás para adelante y cuando quieres poner el aro, te va a costar y no vas a poder tener el agujerito del aro para poderte acomodar el aro.

Entonces aquí el problema puede ser trastorno, para las autoridades, porque no soy compatible, con las demás

efectivamente, dónde te ponen, dónde te clasifican?

claro estoy en un ámbito donde hay mujeres, todas mujeres y para mi es humillante, me han humillado en todos los sentidos, yo vivía sola y me sacaron de mi habitat y me trajeron a este lugar para psicoanalizarme, estudiarme y mis estudios psiquiátricos dieron bien, he hablado con los mejores peritos, que tiene “Melchor Romero”, la psiquiatría nacional y bueno salía calificada porque soy enferma psicológica,me están diciendo trastorno y no es un trastorno, es algo físico.

Al contrario me están haciendo un daño psíquico – físico, porque me están denigrando, desacreditando. Soy un individuo, un ser humano, no tengo esa condición sexual y tampoco tengo una enfermedad.

Fíjate Elisa, que éste diagnóstico psiquiátrico, es caduco y estigmatizante...

Hoy por hoy por las relaciones sexuales son muy abiertas y cuando hay un trastorno, yo me imagino que debe ser una persona que está con todos sus órganos ordenados y que quiera salir con otra mujer o que el hombre salga con otro varón, pero yo tengo una integridad moral y principios morales ... no me lo permite. yo no le hago mal a mi familia, no llevo un hombre o una mujer a vivir a mi casa, he vivido sola muchos años y no me fui a vivir con otra mujer y tampoco me voy con un varón porque no tengo órgano indudablemente, no he degenerado mi condición de ser, no tengo un trastorno, yo lo vería como un trastorno si por mi condición y bueno tendría una relación con una mujer ... dentro de mis principios morales no lo concibo.

esto es una clasificación y muy contraproducente

¿vos cómo te sentís por ejemplo ahora? Te sentís agraviada?

Si agraviada, y humillada, ¡¿no es cierto?!, me deja consternada! que me vean así, un hermafrodita no es un homosexual, no es un transexual.

Yo jamás tuve testículos y si tuve testículos, me lo sacaron, me quede sin órganos, me hicieron el órgano de la neo vagina a los 17 años.

y vos por ejemplo esto que ocurrió ¿ha sido trabajado? ¿Con alguna psicóloga?

Estuve en tratamiento y tuve un trastorno exactamente, porque cuando uno no se puede

aceptar como hombre, si vos sabes que te vistieron de mujer siempre, entonces acusé a la medicina, acusé a mi familia y a la religión que ellos atropellaron la condición, la idea mía de dignidad, mis principios morales porque si yo pensaba de una manera diferente, entonces no me tenían que tratar como una trastornada, como una demente, yo tengo una condición y creo que hay que respetar a las personas...seis meses me siento más femenina y seis meses más masculino ..no lo voy a poder eludir, yo viví toda la vida con ese mismo problema

¿Toda la vida?

Es un problema, otro no lo ve como un problema, para mí sí, porque hoy por hoy ya no tengo sexualidad, pero tampoco estoy pisando y gritando en los medios de comunicación a decir, yo no tengo pene no tengo órgano, quiero que me lo hagan, nunca pedí nada, nunca me conflictuó, me quedé tranquila, si no tengo sexo no tengo sexo, soy un ser humano sin sexo, soy un eunuco, se llamaba eunuco a quienes no tenían sexo...

Es increíble tu fortaleza...

Y bueno, si, me tuve que destruir mucho, en mi vida, porque fui desde niña, tuve un padre que me hizo estudiar en las mejores escuelas desde los cinco años, yo fui a escuelas privadas, hasta que me operaron, era una niña cuando me operaron.

Era una niña, me hicieron un órgano me hicieron mujer, los científicos ¿no cierto?! Era una niña, un niño adolescente y después pasé a ser una persona, un ser humano ya sin ...-no tuve una relación sexual para tener un órgano para desvirgarme, ..No fui una virgen ..Era un ser humano con una cavidad de vagina

¿Tuviste novio, novia?

Después se me cerró, tuve uno y por la falta de comprensión del hombre con la mujer, porque al tener un órgano... más femenino, me tuve que relacionar más femenina...y en el tiempo adecuada, que yo sentía seis meses me sentía más femenina y seis meses más masculina

¿Sufriste también violencia de género?

Por eso tuve que separarme...de toda mi vida que tengo, sesenta años, tengo una experiencia de vivir con un varón... en todos mis años, pero fue el tiempo que estuve, pero tuve que

separarme, porque el hombre me molestaba, porque era violento me insultaba me agredía no me entendía.

¿No te comprendía?

Esos seis meses, fueron un calvario. En mi vida tuve muchos calvarios distintos. Y eso me llevó, a eso, a no ser comprendida, a encerrarme en una fantasía...fumaba marihuana, porque yo soy consumidora, fui consumidora después de los 20 años.

¿Fumabas marihuana?

Si marihuana, no tomaba cocaína, no me gusta y aparte cambia los colores... la marihuana me apaciguaba, me dejaba comer, era muy delgada, no tenía apetito, al tocar muchos químicos, aguarrás, entonces se te va cerrando el estomago y aparte era media... como que muy flaquita, y como que me fui así acercando a otros artesanos y ahí conocí la marihuana ... me ayudó mucho, porque me dieron muchas medicaciones . Me “descontrolé” a los 20 años..

Vino mi primer emoción, porque al estar operada y entonces acusé a mis padres...porque me habían llevado a operar tan tarde a los...porque no me habían dicho que era un nene mujer entonces no entendí nada en ese tiempo empecé a portarme mal... me quería castigar...ya no podía creerle en los médicos, los sacerdotes, a mis padres...me vistieron de mujer. Me excluyeron de la familia.

¿Te excluyeron?

Crecí con mis tíos y con mi abuela, no tuve comunicación con mis hermanos, no jugué a la par. Solo como un gatito, entonces yo no visitaban mis hermano o iba a visitarlo cada tanto...o iba a jugar con mis primitas a jugar un ratito. Pero me iban a buscar..

¿Cómo era el trato con tu abuela?

Mi abuela, fue mi mamá, fue mi madre, mi madre me desechó cuando era chica no podía ...me gustaban las nenas desde muy niña, entonces se me vigilaba mucho, porque si no, yo hacía cualquier cosa, era un nenito, una nenita un tiempo jugaba con muñecas. Cosas que suceden, pero es el temperamento de la persona, no es que yo estoy confundida, ni tampoco un trastorno. Hoy por hoy no tengo menstruación y toda la vida no la tuve, me tendrían que

estudiar más ...me lastimaron psicológicamente, es una monstruosidad y hoy por hoy yo me siento denigrada en este lugar...tampoco quiero que me pongan en una cárcel de hombre porque no me corresponde ¿no es cierto?! . Imagínese... La señora enfermera me puso transexual. Yo nací hermafrodita, no soy una transexual, yo no me considero una transexual...sino no hubiera nacido con ovarios y testículos....es hermafrodita, mi primera historia clínica, es el Hospital Alemán

¿Sos de capital?

Soy nacida en Capital Federal, Constitución, del Once, del Barrio Once. Y acá lo que observo que al ponerme como transexual o trastorno, es un daño psicológica no sé cómo están las leyes preparadas para estos casos...

Y no...justamente

Yo hablé con la asistente social, no tengo ningún subsidio...siento que al ponerme como transexual o trastorno...

¿Por eso estás acá? ¿por un robo?

No yo estoy acá por drogas, ellos me acusaron. Mi hermano, vive en la propiedad que nos dejaron nuestros padres, mi hermano me acusó que yo estaba demente y el barrio me acusaban que yo estaba demente ...no me querían en el barrio porque me juntaba con varones.. ¿y con quien me voy a juntar? ¿si no me junto con varones?. Yo he trabajado en la pintura, mano de obra con la escalera trabajo, altura. Lo he hace mucho años, yo he trabajado hasta con el escudo nacional en la frontera, con la cual fui estafada en el gobierno de Menem, con ciento veinte mil dólares y me dejaron afuera, caí en el paquete nacional de estafa, ciento veinte mil pesos que nunca me pagaron ...todas esas cosas fueron sumarse a ser una persona que queda fuera del sistema

¿Por qué te marginan?, ¿Porque fumabas?

Antes no fumaba, cuando era niña. Fumé de grande, después que estuve detenida, después de que me habían detenido, cuando yo me “rebelé” contra mi padre, estuve detenida por automotores y secuestro y Salí con el órgano nuevocuando tenes un órgano necesitas usarlo...todo órgano que no se utiliza, se atrofia, no era bueno lo que había hecho, cinco años detenidas, el órgano se cerró...cuando llegué a la relación sexual, el órgano ya estaba por la

mitad cerrado y en el mal trato de la pareja bueno se cerró. Después ya no entraba el pene, me sentía violada, empecé a rechazar la relación porque me sentía violada... antes de sufrir esa calvario prefiero estar con Dios ..es un calvario para toda la vida, no es un día y esos casos no son todos los días, son fenómenos son casos especiales

¿Porque piensas que ha pasado esto?

No puedo tener entendimiento de porqué me pasó a mi, investigando, yo soy descendientes de griegos...y si ustedes estudian sobre la historia de los tiempos, en aquellos tiempos, había muchos hermafroditas, justamente de las dependencias griegas y el tema es muy especial, soy nacida bajo padre español, mi abuelo era español y mi abuela era griega, entonces vengo de una casta, vengo de una generación y eso sucede, a miles de millones de personas. Puede haber un nacimiento hermafrodita.

Es un gen especial, he estudiado sobre ese tema, entonces estuve hablando y en tal caso viste, yo me considero que vengo por otro orden que me ha sucedido porque ...todos mis hermanos son fértiles, la única que sucedió esto en mi casa fue conmigo y mis propios hermanos me han discriminado, me han marginado porque ellos ni siquiera comparten una mesa conmigo porque me ven como una marica, viste cuando vos tenés una relación con un hermano y un tiempo la ves bien femenina y por momentos con reacciones masculinas ...entonces se cuidan, que no la vean. Me van apartando, ya sufrí demasiado, ya hoy no me caen lágrimas. Lloro mi corazón, ya no lloro, porque sino tenía que ser un mar de lágrimas todos los días. Antes me cortaba me lastimaba, hoy por hoy ya no, me voy a ir cuando Dios quiera, con la condición que Dios quiera..

¿Cuánto más estás acá?

No tengo idea del tiempo que voy a estar acá, yo fumaba. mi hermano ...bueno lo vecinos hicieron todos los papeles para que me hicieran quedar como traficante, comercialización y yo era que compraba mi adicción, yo y también para otro amigo, también un amigo si yo estaba pintando en un negocio, me compraba mi amigo, mira Eli yo te voy a comprar.

¿Y con cuanto se supone que te agarraron?

Tenía en casa veinticinco gramos

¿ Veinticinco gramos?

Doce gramos arriba del televisor y tenía preparado otros doce gramos para llevarme a capital porque iba a ser unos trámites del documento, me estaban por operar la boca y en ese momento yo estaba guardando las cosas de la casa, porque muchas veces me robaron, vivía sola.

¿Dónde vivías?

Malvinas argentinas.

¿En Malvinas argentinas? Ya te habías ido de la casa de tus padres

No, no en la casa de mis padres, porque mis padres fallecieron y quedaron de herederos dos hermanos.

¿De constitución?

Nací en constitución, pero en la provincia de Buenos Aires, hay una propiedad y la parte mía la estoy vendiendo, porque siempre que viví ahí, salí lastimada...todo lo que hice, todo lo que pasé fue bastante brusco, en mi vida viví sola, yo no necesito un hombre para que me mantenga, ni tampoco a una mujer, y entonces lo tengo que vender.

¿Pero no sabes entonces cuánto tiempo más estarás detenida?

Hoy por hoy ,estoy hace dos años y dos días que estoy detenida en esta unidad

¿Estuviste antes en otra?

Cuando fui joven, hoy tengo sesenta años, cuando tenía veinte años fue mi primer cárcel y después de treinta y cinco años estoy presa.

¿Cuánto tiempo estuviste?

Estuve cinco años y en el ochenta y cinco, fue la absolucón de culpa y cargo que me dio la doctora y el Doctor Di Caprio, Ministro de Justicia, me dió una absolucón ..de la cárcel número ocho.

¿La unidad ocho?

De la unidad ocho.

¿La Plata también?

Claro, había caído por automotores...claro porque cuando yo deserté de la familia, me junté con lo peor, porque quería castigar a mi familia...y sentí que me rebelé contra mi familia, contra Dios contra todos, yo estudié en una escuela privada, así que sabía mucho lo que era la religión y me aparté de todo lo bueno, para ir a todo lo malo, quería dar un castigo social y de esa manera me rebelé, creo que lo entendió la medicina en ese momento y entonces se me dio una absolución, estoy arrepentida de mi pasado.

No te pongas mal...

Uno no se puede equivocar, pero yo pasé, no solamente fallé para la sociedad...fallé por mi padre, por Dios y si había una cosa que yo tendría que hacer en la vida, era haber hecho las cosas más hermosas ..me negaba, porque me hicieron estudiar desde muy pequeña clásico, en escuelas privadas, hasta zapatitos de charol..para reconocer que realmente me equivoqué pero la sociedad te sigue condenando, si yo supiera que salgo de aquí, yo soy un delincuente y me siento mal , rendida hoy por hoy , quisiera irme de este país porque jamás me entendieron en todo mi crecimiento cultural..lo hice afuera en Bolivia, Brasil, he viajado mucho ..si me equivoqué, que si he pecado grandemente .., me arrepentí.

No queremos que te pongas mal..

No, no, estoy mal, yo soy así, y se muy bien que levantando el pincel tengo gracias de Dios y también que me esforcé y que fui valiente porque yo fui valiente no, no necesité nunca más equivocarme o que alguien venga y me conduzca porque, yo aprendí la lección, el respeto a mi prójimo como a mi mismo, yo me respeto, yo no violo los derechos de la otra persona, porque no puede ser que yo haya hecho una cosa tan mala con mi vida y juzgué tanto a mi familia, yo se que me porté mal, pero no lo volví a hacer, levanté un arma, no un a espada, no levante cuchillosla mano de obra de trabajo de lucha de esfuerzo, soy laburante soy una obrera en servicio...estoy para dignificar...no estoy para sepultar, entonces hay que acompañar a las personas que realmente son elaborativas, no sepultarlas y tratar de entender si hay una enfermedad, si hay una desviación

¿Sabés cuánto tiempo más vas a estar acá?

No se, me hicieron firmar un abreviado, no se el concepto de conducta que tengo... qué

concepto me han elevado.

¿Dónde está tu causa?

San martin.

¿Carátula?

Comercialización.

¿Narcotraficante?

Como me pusieron traficante y yo no tenía ni un kilo, fue la policía, rompió mi casa entraron dijeron que yo tenía noventa y dos gramos...y yo tenía te, digo veinticinco gramos.

¿Y tu defensor?, ¿Qué dijo?

Mi defensor no dijo nada, me dijo que mejor que antes de llevarlo a juicio oral y público que lo hagamos en cuatro años. A mí me arruinaron. Yo ahora ya no siento. Yo ahora cuando venda mi casa, me voy a operar, me voy a hacer una estética, pienso cambiar, irme a otro lugar a vivir, pero yo no puedo como escaparme, uno no puede escaparse de su pasado, vos podés renovar, hacer un cambio de la persona como un auto viejo, podes cambiarte todo, pero lo que está dentro no cambia, lo que está dentro, lo que me lastimaron no van a poder sanar ...

Hay un proyecto de ley de subsidio que van a dar a las chicas que han, que han sido víctimas de violencia institucional, por su condición de género ¿sabias eso?

No, no sabía nada, no sabía nada, ¿está vigente?

No, imagínate lo que piensa la gente ... las chicas trans, las chicas hermafroditas, sin entender el padecimiento y discriminación por su condición.

Porque quieren un órgano y lo quieren cambiar para prostituirse o para vivir una vida

Bueno, pero nosotras no podemos tampoco juzgarlas...

Bueno, yo no juzgo, pero yo tengo moral, he sido católica y después pase a evangélica pero creo en Dios.

¿Crees en Dios?

Mucho, sea dentro de la católica o dentro del evangelio puedo definirme como una buena.

¿Practicás...estás en el culto?

Si estoy en el culto, siempre voy a los cultos siempre cuando estoy afuera, el mismo sacerdote me hace esto de ...yo también hago restauraciones hago relieves,

¿Dónde aprendiste a pintar?

Mi padre era pintor artístico y bueno desde la cuna yo ya vi como pintaba ya después de grande. Yo iba a ser bailarina, después del teatro practiqué desde los cinco hasta las quince, danzas clásicas, pero después sucedió que vino la operación, corté con la carrera a los dieciséis años, ya era maestra de clásico y español estaba con una profesora Graciela, ya era maestra y bueno a esa edad me operaron y ahí conocí mi sexualidad y vino todo un cambio para mí, primeramente, operada no podés mover ni un pie porque, tenes que controlar que todo eso se cicatrice. En aquel tiempo, en la operación capaz con la ciencia avanzada capaz lo determinan en menos tiempo...yo no sabía cuándo me internaron, no sabía porque me internaban

Te tendrían que haber consultado...

Claro no me contaron nada...me dijeron que estaba mal, que tenía un apendicitis, y entonces me dejaron internada un año y ocho meses y me entubaron... no comía.

¿Un año y ocho meses?

si

¿Dónde?

En el hospital y estuve en estado vegetativo también cuando me operaron porque quedé en estado vegetativo un tiempito y después ...volver de nuevo, como que Dios me permitió la vida ¿no?. Porque casi me moría en esa operación, dice mi padre que fue una operación de diez horas en aquel tiempo

¿En qué año fue?

En aquel tiempo, te estoy hablando cuando tenía dieciséis y nacía en el cincuenta y cuatro...

En el 64

En el setenta...y bueno de ahí se llevó, ese tiempo del año y siete meses que estuve internada con sondas, todos los días inyecciones, te cambian, que vos no te podés mover ¿no es cierto?...cuando te ponen el aparato, para ponerte la neo vagina. Salís caminando así...viste ...un año y ocho meses tirada en una cama sin comer, porque no podés tener ni una materia fecal adentro, ni un gas, todas inyecciones todo. Un año y ocho meses estuve internada...y además cuando vos venís haciendo una actividad física de bailar... exactamente, imagínate cómo quedé psicológicamente...

sin comer...

No podía comer, no podía tomar agua. Todo suero, con eso viví un año y ocho meses, toda inyectada como un robot en la cama...yo era una nena, yo me consideraba una mujer ...uno no puede escaparse de su pasado, uno puede renovar, cambiar, como persona, como un auto viejo, pero lo que está adentro, no cambia, lo que lastimaron no le van a poder curar. No me dijeron nada, me dijeron que estaba mal de la barriga, que iban a tener que sacarme un apéndice. Y entonces me dejaron internada un año y ocho meses. Me empezaron a entubar y no comía. En el Hospital Pirovano...estuve en estado vegetativo cuando me operaron. Y después volví de nuevo, Dios me permitió la vida. Porque casi me morí en la operación, me dijo mi padre que fue una operación de casi diez horas, yo me consideraba una nena, me consideraba una mujer. A mí me llevaba castigada el sacerdote, yo le decía Padre Ochoa, me gusta la señorita Adela. Me gustan las chicas padre y me dijo: Oh, madre purísima y santísima. Tienes que rezar tantos padres nuestros y tantas aves maría. Ven, arrodíllate, tienes que pedirle perdón a Dios. Tienes que saber reconocer, cómo me vas a decir esto, y ahí llamaron a mi padre y ahí ya no podía ir a la escuela privada, tuve que pasarme a una nacional, falta de comprensión.

Después vino la operación y después vino una terapia intensiva. Empecé a hacer terapia, porque me quise tirar del cuarto piso del hospital. Quería morirme, yo no quería vivir. Ahí vino mi calvario, no quería morir, quería morirme, porque me habían mentido. Me mintieron de todos lados, me vistieron de mujer, ¡porque tanto esconder!. Porque no me contaron que había nacido especial y de esa manera fue cuando vinieron esos conflictos emocionales, yo considero que he tenido un trastorno emocional

Tu historia es increíble, me conmueve.

Tuve que estar el año y ocho meses. Cada vez que despertaba yo me quería morir. Me hablaban los médicos y me decían “vos tenías antes pene y huevitos, pero ahora tenés agujerito. para que estés con el hombre que quieras”.

Pero qué, yo le decía, devolverme los huevos. Manga de hijos de puta.

Es mucha violencia,estabas muy enojada.

Y claro, me enojé con mi padre, ahí vino una decadencia, me rebelé, odiaba a todo el mundo. Me intenté matar muchas veces, tomé mucha droga, mucho alcohol, yo cada vez buscaba la muerte. Cada cosa que hacía, era para morirme. No me quería, me odiaba. Me fui aceptando, que nací de esta manera especial, me quería matar. Muchas veces, me mandé con todo, tomar droga con alcohol, yo buscaba la muerte, no me quería, me odiaba...devuélvame los testículos le decía a los médicos y entonces me quise tirar y ahí vino mi psiquiatra, “tenés que reconocerte como sos”. Después fui hablando, tuve otras terapias, por supuesto y me fui aceptando, que nací de esa manera especial pero claro, ya tuve que pasar por cuantas cosas para entenderme, para lograr entenderme porque fue un torbellino de cosas de pensamientos de acciones que todo repudie.

Todo...

Todo, todo, todo, todo estaba re enojada y bueno después de que pasé por todo ese calvario, pasó que bueno, que voy a hacer, no tengo órgano, bueno tengo una que me hicieron y bueno lo voy a intentar conocer al menos...lo conocí a mi órgano, pero me trataba mal mi pareja así que de nada me servía, lo poquito que tenía y después, se fue cerrando y a los cuarenta y cuatro años ya no pude tener más relaciones...era no tengo relaciones anormales, nunca hice una relación anal , no me gusta.

¿Qué es lo dificultoso?

Por la sensibilidad, la emoción que produce la sensación se va por la sensibilidad...del encuentro con la otra pareja.

Claro

Pero tuve mis relaciones. También con chicas y definí quedarme con varón por los problemas que tiene la mujer, en realidad también me encontré con problemas con la mujer.

¿A ver cómo es eso?

No discrimino, uno aprende a discriminar, si tanto te discriminan, te discriminas vos también, de ultima vos no podés ser feliz.

Porque decís

Cómo vas a poder ser feliz, no teniendo órgano, es lo mismo que no tengo pie, no puedo correr, pero se siente infeliz esa persona.

¿Porque decís que la mujer tiene más problemas que los hombres?

Problemas que acontece a una mujer, yo digo, no yo como mujer también, tengo problemas

¿Cuales?

Una mujer es muy posesiva, la mujer generalmente es posesiva con el varón, si la mujer quiere que se le dedique la atención permanente...nosé como explicarlo, pero yo observé con la pareja mujer, se me quiso cortar, se quiso matar, no quería dejarme yo le expliqué que no era una persona normal, que estaba con esa condición.

¿Vos la querías a ella?

Si, había una buena relación, pero de golpe se cortó, porque la chica comenzó a molestarme y como tuve otras parejas mujeres...

Claro, claro...

Bueno pero si tuve que experimentar...cuando iba creciendo iba viendo como mis hermanos mis sobrinos que tenían niñas...entonces yo, la parte moral es muy importante para mí, todo lo que sea amoral me afecta mucho.

¿Moral?

Yo pienso que actualmente no lo ven así, es más liberal el sexo, pero antes eras una degenerada. Bueno pero eso era una persona que le gustaba las chicas.

Eso también es un tema moral reprimido de la iglesia ...la iglesia también ha hecho lo suya muchas curas han sido pedófilos, han abusado de criaturas con que moral pueden decirte

cosas

Si, si y bueno, usted vio como ese sacerdote me mando a maíces y no escatimó en decir, Elisa porque te agarra es lo que tú sientes...vete arrodíllate al maíz

Vos dijiste...cuando una persona empieza a explorarse a darse cuenta de su cuerpo veías algo diferente

Si la esencia que uno tiene, eso no lo puede cambiar nada, ni aunque te pongan en una escuela de monjas, porque, es tu esencia, es tu gen y ordena el gen y tenés dos condiciones porque yo sé reconocerlo, el hombre nace acá para acá cuando tiene una sensación de vigor....el hombre nace de acá para acá y a la mujer cuando la mujer tiene una sensación de querer llegar a la relación de abajo, entonces hay dos formas y entonces está la erección y está en la expulsión y entonces ahí me di cuenta que yo no podía ser, porque yo me agarraba...pero para adelante y no me iba a orinar así para adelante y mi papá me decía desde antes de la operación, él me estaba controlando porque él me decía, no me orines así mijito, sentate negrita, no te pares para orinar, una vez me encontró mi papá, porque él me espiaba, él era el que me cambiaba el aparato todo ..era un excelente padre y bueno..

¿Quién te entendía más? Tú papá?

Mi padre, porque mi mami no no aceptaba...cuando fui grande, la pude comprender, era una mujer y la perdoné a mi madre, yo sentí el amor a mi madre, que en un principio no había conocido el amor de madre, ella también aceptó que me amaba, porque mi hermana le dijo, yo a mi hijo no lo voy a dejar nunca más en la calle, yo quiero que esta vez vuelva y se quede conmigo, no la echo más. ...fue la última vez que estuve con mi madre, yo hacía treinta años que ya vivía en la provincia, iba de un lado para el otro con trabajo y siempre con esfuerzo y siempre prosperando. Y entonces siempre la única que le mandaba los sueldos completos a mi madre era yo.

¿Eras vos?

Mi hermana tiene seis hijos, mi hermana dice que le dijo a mi mama, esta es la última vez que ella se queda en la provincia y quiero que vuelva a casa, quiero que se quede. Y al poco tiempo murió mi mamá y así que una sorpresa para mí porque mi madre era muy joven y se me murió hace diez años atrás.

¿Cuando vos tenías cincuenta?

Cincuenta y un año, para cincuenta y dos si nueve años...y si fue cuando me quedé en la casa, porque murió mamá y tenía que hacer los papeles para la sucesión o lo que yo quería vender...de entrada quise vender para no quedarme porque no sentía el amor de mis hermanos.

Elisa queremos agradecerte por tu tiempo y confianza, hay algo de lo que no te hemos preguntado y nos quieras contar

Yo quiero agradecerles a ustedes, muchas gracias.